

9. Ministerio de Hacienda y Crédito Público

9.1 Misión

Rectorar y administrar las finanzas públicas a través de políticas macroeconómicas y fiscales para el cumplimiento de políticas nacionales, dirigidas al crecimiento económico sostenible, inclusivo, reducción de la pobreza y la desigualdad, que garantice estabilidad, sostenibilidad macroeconómica, redistribución equitativa y estratégica de los recursos a las entidades y organismos del sector público para la provisión de servicios a la población con base a las prioridades en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano.

9.2 Situación del Sector

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) en concordancia con los lineamientos del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 (PNLCP-DH), Programa Económico Financiero (PEF) y el Marco Presupuestario de Mediano Plazo, continua comprometido en garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y apoyar la estabilidad macroeconómica, fortaleciendo el proceso de recuperación económica iniciado en 2021 luego de los tres shocks consecutivos que experimentó la economía durante 2018-2020, generados por la pandemia COVID-19, los huracanes ETA e IOTA, el intento fallido de Golpe de Estado (IFGE), así como la continuación del proceso de agresión económica por medio de medidas Coercitivas Unilaterales desde el exterior, las que atentan en contra de la estabilidad, paz y seguridad del pueblo nicaragüense.

Se continuará fortaleciendo las funciones, instrumentos y procesos a través del Presupuesto General de la República y el Marco Presupuestario de Mediano Plazo para la optimización de los ingresos y gasto público, priorizando la inversión, eficiencia y eficacia del uso de los recursos, para favorecer el desarrollo económico y social del país, gestionar y asegurar el financiamiento sostenible de los programas y proyectos dirigidos a reducir la pobreza y las desigualdades, en restitución de derechos con participación de las y los protagonistas a nivel nacional y territorial.

Mediante la gestión de una política fiscal prudente, se ha garantizado la estabilidad de las finanzas públicas ante la incertidumbre en que aún se encuentra inmersa la economía mundial, producto de los efectos acumulativos de los últimos tres años de choques adversos, en particular, la pandemia de COVID-19 y la situación Rusia-Ucrania. En este sentido, la política fiscal en el mediano plazo continuará orientada a la ampliación de espacios fiscales que permitan responder de manera efectiva a nuevos desafíos sin afectar la estabilidad de las finanzas públicas.

La política tributaria ha sido uno de los principales instrumentos de la política fiscal para garantizar la suficiencia y sostenibilidad del balance fiscal en el largo plazo. La reforma tributaria en 2019 permitió generar los recursos necesarios para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas, así como mantener la estabilidad macroeconómica durante los períodos de crisis, tras los shocks económicos experimentados durante 2018-2020. En los últimos dos años, la gestión oportuna de la política de ingresos permitió que los recursos internos (impuestos) financiaran el 91.2% del gasto público total, lo que demuestra la suficiencia del sistema tributario para financiar la política de desarrollo del país.

De igual forma, la coordinación y gestión entre el MHCP y las instituciones recaudadoras y sectoriales, continuará siendo un eje fundamental para asegurar la implementación y mejora de la política tributaria, así como la racionalización de las exenciones y exoneraciones.

La asignación de recursos para el gasto público y la inversión continuará focalizada en mantener la sostenibilidad, a través de una mayor eficiencia y eficacia del gasto, armonizado con el cumplimiento de los principales objetivos y prioridades del Gobierno. La política fiscal, garantizará la movilización de recursos hacia el financiamiento de proyectos de infraestructura económica y social, así como el mantenimiento de los programas de subsidios de mayor impacto y rentabilidad social, en función de los objetivos de desarrollo económico y social establecidos en el PNLCP-DH.

Para enfrentar los riesgos fiscales, derivados tanto de factores exógenos, naturales, económicos y sociales, así como de las acciones unilaterales de agresión externa, el MHCP continuará fortaleciendo la coordinación y acción conjunta, entre las Direcciones Generales del Ministerio y otras Instituciones del Sector Público, a fin de optimizar el uso de los recursos financieros, desarrollar el talento humano y fortalecer las capacidades de inversión en tecnología de la información, lo que permitirá disponer de información para la formulación, definición e implementación de las principales acciones dirigidas a mitigar los efectos de los riesgos fiscales.

En línea con los instrumentos financieros de transferencia del riesgo comprendidos en la Estrategia de Protección Financiera ante el Riesgo de Desastres y los Efectos Adversos del Cambio Climático (EPF) formulada por el MHCP, desde junio de 2015 se ha realizado la contratación anual de pólizas de seguros contra Riesgos Catastróficos, como instrumento destinado al aseguramiento de liquidez financiera durante un evento catastrófico, en caso de activarse. Se continuará evaluando y mejorando la adquisición de este tipo de seguros gracias a la voluntad política del GRUN, en la atención a la gestión del riesgo de desastres. Sumado a esto, en el 2023 se publicó el segundo Informe de Riesgos Fiscales en el cual se describe la exposición de las Finanzas Públicas de Nicaragua a los Riesgos Macroeconómicos y Específicos, así como los instrumentos legales y financieros con los que se gestionan dichos riesgos.

Con base a los compromisos para fortalecer la transparencia fiscal y calidad de las estadísticas fiscales se continuó con el proceso de compilación de Estadísticas Fiscales Públicas (EFP) conforme estándares internacionales basados en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 (MEFP-2001) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y compilación de las Estadísticas de Deuda Externa Pública conforme la Guía para compiladores y usuarios de las Estadísticas de la Deuda Externa 2013 del FMI y su publicación mensual en tiempo y forma en el sitio web del MHCP. De igual forma, se cumplió con la elaboración y publicación del Informe Trimestral de Finanzas Públicas y publicación del Informe Trimestral de Deuda Pública. En este sentido, se continuará fortaleciendo la coordinación entre las Direcciones del MHCP y otras instituciones del Sector Público, a fin de mejorar la calidad y oportunidad de la información e incorporar nuevas instituciones/empresas públicas que permitan ampliar la cobertura de las Estadísticas de Finanzas y Deuda Pública para la adopción paulatina del MEFP-2014.

Se continúa fortaleciendo la modernización del Sistema Nacional de Compras Públicas, con el uso de la tecnología de la información y regulaciones que tienden a consolidar la gestión adquisitiva, enfocada a la transparencia, eficacia, inclusividad, sustentabilidad, que estimule la economía nacional del gasto público, mejores resultado y optimización de la relación calidad-precio, para contribuir al desarrollo económico sostenible de país.

En el año 2023, se impartió Taller de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, incorporando reducción de riesgo a desastre y Adaptación al Cambio Climático impartido a instituciones del Sector Público y Entes Descentralizados.

Se continua con la consolidación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF). Esto incluye la implementación gradual del subsistema de Bienes de Uso en las Entidades Descentralizadas, se suministra soporte y asistencia técnica a las personas usuarias de los sistemas de

información (SIGAF, SISCAE, CEAM, SNF, TRANSMUNI, SIBE, SICP, SIGFAPRO, PORTAL BI y PORTAL MHCP).

9.3 Prioridades Estratégicas

- Garantizar el financiamiento del gasto social, en función de la mejora de vida de las familias nicaragüenses.
- Continuar mejorando el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Fiscal a través del desarrollo de los procesos de gestión, coordinación institucional, sistemas de información y elaboración de indicadores de alerta para la oportuna toma de decisiones.
- Formular y evaluar medidas de reforma tributaria que fortalezcan la suficiencia y equidad del sistema tributario nicaragüense, que propicie un clima de seguridad para las empresas en el corto y mediano plazo.
- Avanzar en la consolidación del registro de los bienes muebles e inmuebles a través del sub sistema de Contabilidad Patrimonial en el SIGAF, a fin de suministrar la información patrimonial del Estado de Nicaragua.
- Coordinar e impulsar el Plan de Trabajo Nacional para la Armonización Regional de las Estadísticas de Finanzas Públicas y de Deuda del Sector Público.
- Continuar con el proceso de coordinación y armonización de la política tributaria nacional con la municipal, generando sinergias con la seguridad social, para avanzar a una economía de finanzas públicas, de fácil acceso para los contribuyentes.
- Continuar con la implementación de la estrategia de protección financiera ante el riesgo de desastres y efectos adversos al cambio climático, que permita mantener el equilibrio fiscal y estabilidad económica y acceso a recursos económicos.
- Incrementar el nivel de profesionalización del servidor público, mediante la aplicación de una política del talento humano cada vez más inclusiva, con equidad y sostenibilidad.
- Transversalizar la evaluación al desempeño en el sector público, impulsando la gestión por resultados, así como la aplicación de principios y conductas éticas en el actuar de las personas al servicio público.
- Fortalecer la capacidad de pre inversión e inversión del Sector Público, a través de programas y proyectos resilientes que incrementen el bienestar común, provisión equitativa y eficiente de bienes y servicios públicos de calidad.
- Implementar procesos innovadores que permitan modernizar, la gestión y poder de compra del Estado, así como, el control del gasto público con una articulación en la eficiencia de los servicios dirigidos a las instituciones públicas.
- Continuar con el fortalecimiento de la Cuenta Única del Tesoro, con un modelo eficiente de la programación financiera.

- Administrar la liquidez del Tesoro Nacional, que permita optimizar la disponibilidad de los recursos financieros, para fortalecer la ejecución financiera del presupuesto en beneficio de la dinamización de la economía interna.
- Continuar fortaleciendo el marco legal del Sistema de Administración Financiera como rectores de los Subsistemas que lo conforman y Sistemas conexos del Sector Público bajo la rectoría del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Preparar condiciones para el establecimiento de la infraestructura nicaragüense de clave pública para la implementación de firma electrónica en el Sector Público.
- Fomentar que la información y datos estadísticos, se desagreguen por sexo y edad, para conocer y monitorear las brechas, en la distribución de recursos, inversión y tributación.

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Porcentaje del gasto del PGR destinado a la reducción de la pobreza como porcentaje del PIB		Porcentaje	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0	11.0
Alcanzada la cobertura de los ingresos tributarios sobre el gasto público.		Porcentaje	82.0	83.0	84.0	85.0	85.0	85.0
Fondos captados por colocación de Bonos de la República por medio de subastas competitivas de Valores Gubernamentales.		Millones de Córdoba		5,629.0	5,798.0	5,971.0	6,150.0	6,150.0

9.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 012 : FUNCIÓN PÚBLICA

Gestionar y supervisar el desarrollo de los recursos humanos, a fin de contribuir a la homogenización, modernización y profesionalización del empleo público en las Instituciones de la Administración Pública a través de la implantación del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa.

Continuar con el fortalecimiento de capacidades al personal directivo, mediante acompañamiento técnico a las entidades y organismos del sector público sobre evaluación del desempeño; asimismo, monitorear a las que están desarrollando este proceso que conlleva: a) Planificación; b) Apoyo y Seguimiento; c) Evaluación; también coordinar con las instancias la incorporación gradual hasta completar las entidades proyectadas para el año 2026.

Continuar realizando eventos de capacitación en temas de competencias, así como otros que coadyuven a la gestión del talento humano institucional hasta alcanzar la meta de 3300 servidoras y servidores públicos, contribuyendo al cumplimiento de la línea estratégica del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026.

Analizar la equidad de género en la remuneración y empleo de los puestos directivos, con el fin de coadyuvar al cumplimiento de la política de Género del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

Continuar impulsando las coordinaciones con los Entes Descentralizados, a fin de solicitar el detalle de las nóminas internas; referida a la cantidad de personal beneficiado y monto ejecutado mensualmente en concepto del Bono Cristiano, Socialista y Solidario.

Continuar con la elaboración y/o actualización de Manuales de Puestos de las entidades y organismos del sector público, a fin de contribuir al ordenamiento de los puestos en la Administración Pública.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Instituciones con manuales de puestos elaborados y/o actualizados		Institución	1.0	1.0	6.0	8.0	10.0	12.0
Instituciones de la Administración Pública que aplican la Evaluación al Desempeño.		Institución	1.0	1.0	7.0	5.0	3.0	4.0
Equidad en la remuneración de hombres y mujeres en puestos directivos, en las Instituciones de la Administración Central, pagadas a través del Sistema de Nómina Fiscal		Servidor Público	770.0	968.0	1,068.0	1,068.0	1,068.0	1,068.0
Incremento del personal capacitado en el servicio público		Persona Capacitada	460.0	560.0	660.0	760.0	860.0	960.0
Otros Indicadores								
Monto destinado a Bono Solidario (CBG)		Millones de Córdoba	216.0	193.0	83.0	48.0	23.0	5.0
Servidoras y servidores públicos beneficiados con el Bono Solidario, desagregado por sexo		Servidor y Servidora Públicos	24,978.0	24,788.0	17,211.0	11,128.0	6,044.0	1,960.0

PROGRAMA 013 : SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Administrar, dar soporte y mantener los sistemas de información del Sistema de Administración Financiera del Sector Público para apoyar la gestión de las finanzas públicas.

Administrar la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas de información para garantizar su disponibilidad y desempeño.

Ejecutar el plan anual de capacitación sobre la operación de los sistemas de información para fortalecer las habilidades del personal usuario de las Instituciones del Sector Público.

Ejecutar el plan anual de capacitación de firma electrónica para desarrollar las capacidades de servidoras y servidores públicos en gestión de firma y expediente electrónicos.

Mantener actualizado el marco normativo de Firma Electrónica conforme al desarrollo tecnológico para garantizar su reconocimiento internacional.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sistema de Información disponible en línea		Servicio	7.0	9.0	10.0	10.0	10.0	10.0
Instituciones del Sector Público interconectadas al Sistema de Administración Financiera		Institución	64.0	64.0	65.0	65.0	65.0	65.0
Usuarios y usuarios capacitados en el Sistema de Administración Financiera		Usuario	125.0	40.0	60.0	60.0	60.0	60.0
Actualización del Marco Normativo de Firma Electrónica		Documento	6.0	4.0	5.0	6.0	4.0	5.0
Personal usuario capacitado sobre el Marco Normativo de Firma Electrónica		Persona Capacitada	60.0	45.0	45.0	45.0	45.0	45.0

PROGRAMA 015 : CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO

Normación del Sistema de Administración de Contrataciones del Sector Público y Municipal en publicar el Compendio de Buenas Prácticas en la Contratación Administrativa, impulsar herramientas que regulen y garantice el compromiso ético de las personas proveedoras, guías aplicativas sobre la contratación sostenible, guía aplicativa sobre propiedad intelectual en los procedimientos de contratación, actualizar el Manual para la Aplicación de Sanciones a los Proveedores, la Guía para Contratar con el Sector Público, Alcaldías y Sector Municipal, a fin de promover buenas prácticas hacia la eficiencia, transparencia, integridad, el debido uso y optimización de la calidad-precio en las adquisiciones del país.

Desarrollar el Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), en coordinación con la Dirección General de Tecnología, a fin de impulsar la gestión de los procesos de compras ejecutados por las personas usuarias de las áreas de adquisiciones de las Entidades del Sector Público, Alcaldías y Sector Municipal.

Capacitar, asesorar y brindar asistencia técnica y legal a servidoras y servidores públicos de las áreas de adquisiciones de las Entidades del Sector Público y Municipal, Alcaldías y Proveedores para promover las mejores prácticas de contrataciones públicas.

Continuar ejecutando la figura contractual de Acuerdos Marco para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.

Realizar mejora al módulo de registro de proveedores del sector público la cual permite el registro de las personas beneficiarias finales de los proveedores jurídicos y naturales, fortaleciendo la transparencia en los procesos de compras y contrataciones ejecutadas por las entidades públicas.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Entidades y organismos del Sector Público, asistidas técnicamente en el uso del Portal Único de Contrataciones www.nicaraguacompra.gob.ni		Institución	103.0	95.0	95.0	95.0	95.0	95.0
Publicación de normativas administrativas para promover la eficiencia y transparencia del Sistema de Administración de Contrataciones del Sector Público y Municipal		Documento	21.0	40.0	35.0	35.0	35.0	35.0
Capacitación en contrataciones públicas, dirigidas a las entidades del sector público, alcaldías y personas proveedoras		Evento	74.0	52.0	52.0	52.0	52.0	52.0
Entidades y organismos de la Administración Pública Central que publican los procedimientos de contratación en el portal Nicaragua Compras		Entidad	100.0	95.0	95.0	95.0	95.0	95.0

PROGRAMA 019 : ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO

Orienta en materia de administración presupuestaria a las Instituciones del Gobierno Central que se financian con el Presupuesto General de la República, a fin de mejorar la gestión y administración de los recursos que permiten alcanzar las metas y maximizar los resultados del presupuesto.

Elaborar las Normas y Procedimientos de Ejecución y Control Presupuestario.

Elaborar Informes de la ejecución presupuestaria trimestral y de liquidación anual.

Dar seguimiento a la ejecución presupuestaria de las Instituciones y Entidades Presupuestadas.

Asistir a las Alcaldías Municipales en el manejo del Sistema TRANSMUNI para el seguimiento de las transferencias otorgadas a las Alcaldías en el Presupuesto General de la República y de la ejecución presupuestaria de las mismas.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Proyecto de Presupuesto General de la República y su Anexo Marco Presupuestario de Mediano Plazo, editados		Documento	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Informes de ejecución presupuestaria elaborados dentro de los plazos establecidos		Informe	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Informe de Liquidación Financiera y Física del PGR		Informe	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Informes trimestrales de la ejecución o uso de las transferencias municipales elaborados		Informe	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Informes trimestrales de la ejecución presupuestaria municipal de ingresos, egresos e inversiones		Informe	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Otros Indicadores								
Subsidio de transporte - ITRAMMA a nivel nacional		Miles de Córdoba	566,747.0	774,230.0	812,491.0	853,588.0	896,268.0	941,081.0

PROGRAMA 020 : ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

Revisar las iniciativas de inversión pública y asesorar técnicamente a las instituciones durante el proceso de gestión del Aval Técnico.

Promover la incorporación de medidas de Reducción de Riesgo a Desastre (RRD) y de Adaptación al Cambio Climático (ACC) en los proyectos y programas de inversión pública.

Fortalecer las capacidades técnicas de servidoras y servidores públicos de las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para preparar y evaluar iniciativas de inversión pública.

Coordinar la formulación del Programa de Inversión Pública (PIP).

Dictaminar las modificaciones al Programa de Inversión Pública (PIP).

Realizar visitas de campo a proyectos estratégicos para evaluar in situ los avances y problemática en su ejecución.

Promover la actualización permanente de la información de la ejecución de los proyectos en el Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP).

Elaborar los informes de evaluación de la ejecución del Programa de Inversión Pública.

Mantener la actualización continua del Sistema de Información de Inversión Pública (Banco de Proyectos) y su interfaz de integración al SIGAF.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Servidoras y servidores públicos de las instituciones del SNIP capacitados en formulación y evaluación de proyectos de inversión, desagregados por sexo		Persona	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Aval técnico para los proyectos y programas de inversión pública emitidos, que cumplen los requerimientos técnicos de la normativa de la DGIP y con criterios de género		Carta de Aval	248.0	195.0	200.0	205.0	210.0	215.0

PROGRAMA 021 : ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Depuración contable de las cuentas patrimoniales del Balance General del Gobierno Central y la presentación de los Estados Financieros Agrupados del Sector Público, así como la elaboración trimestral de la Cuenta de Ahorro, Inversión y Financiamiento.

Elaboración de normativas y manuales actualizados de los distintos procesos contables, presupuestarios y financieros; la información de los Bienes Muebles e Inmuebles manejados en el módulo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF) en custodia de las Instituciones presupuestadas, así como el manejo de los bienes de uso desde el Sistema de Bienes del Estado (SIBE), aplicando los Manuales de Altas, Bajas y Cambios (ABC) elaborados para el adecuado uso y registro de bienes en el módulo ABC.

Fortalecer la gestión en las operaciones inherentes de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental con la actualización y elaboración de manuales con base a la Metodología con Enfoque a Procesos, para la gestión de Manuales y Riesgos del MHCP.

Emitir los Estados Financieros trimestrales en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera.

Continuar presentando los informes de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos trimestrales y anual a través del Sistema Integrado de Gestión Administrativa Financiera (SIGAF) para su evaluación e información a las instancias correspondientes.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Ejecución Presupuestaria de Gastos de las Entidades Presupuestadas		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Entidades del Gobierno Central y Entidades Descentralizadas, implementando el Sistema de Bienes del Estado (SIBE)		Institución	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
Presentación de estados financieros de la administración central		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Ejecución Presupuestaria de Ingresos de las Entidades Recaudadoras (DGI, DGSA y TGR), así como de las Entidades de la Administración Central y Entidades Descentralizadas.		Informe	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Otros Indicadores								
Monto destinado para subsidio de jubilados al consumo de Energía Eléctrica		Miles de Córdoba	156,439.0	196,440.0	217,316.0	228,182.0	239,591.0	251,571.0
Monto destinado para subsidio de transporte urbano colectivo de la ciudad de Managua y Ciudad Sandino		Miles de Córdoba	410,510.0	431,941.0	453,538.0	476,214.0	500,025.0	525,026.0

PROGRAMA 022 : ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS

Efectuar Subastas semanales de Bonos de la República de Nicaragua en coordinación con el Comité de Operaciones Financiera (COF) a través del Sistema de Subastas Electrónicas del Banco Central de Nicaragua: 1. Las subastas competitivas están dirigidas a los Puestos de Bolsa, Instituciones Financieras, Cooperativas de Ahorro y Crédito y Fondos de Seguridad Social y 2. Continuar diversificando la oferta por tipo de moneda: realizar subasta de bonos con emisiones de series denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América y pagaderos en la misma moneda de emisión.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Cantidad de pagos emitidos priorizados por las entidades y atendidos mediante cheques y transferencias bancarias		Pago efectuado	2,424,109.0	2,300,000.0	2,300,000.0	2,300,000.0	2,300,000.0	2,300,000.0

PROGRAMA 023 : ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

Formular y dar seguimiento a la Política Anual de Endeudamiento Público, en la que se establecerán los límites máximos de contrataciones y límites máximos de endeudamiento neto, a través de los Informes trimestrales de Evaluación de la Política, mismos que se le presenta al Comité Técnico de Deuda.

Realizar gestiones de coordinación con los acreedores externos y unidades ejecutoras de los proyectos para la firma de nuevos contratos de financiamiento externo.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Préstamos contratados con los acreedores internacionales, para financiar el desarrollo económico y social del país		Millones de Dólares	722.0	600.0	600.0	600.0	600.0	600.0
Formulada la Política Anual de Endeudamiento Público enmarcada en el Programa Nacional de Desarrollo Humano		Política	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0

PROGRAMA 024 : POLÍTICAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES

Contribuir a la mejora de la suficiencia fiscal -medida como la cobertura de los ingresos tributarios sobre el gasto público- mediante la formulación de una política de ingresos orientada a la racionalización del Gasto Tributario, reducción de la evasión fiscal y la ampliación de la base tributaria que contribuyan a la eficiencia del Sistema Tributario.

Ampliar la cobertura de empresas y/o instituciones públicas en las Estadísticas de Finanzas Públicas conforme estándares internacionales para los informes trimestrales, con la finalidad de brindar información estadística a la ciudadanía y organismos internacionales que muestran el comportamiento de los ingresos, gastos, erogación total y el resultado global, después de donaciones del Sector Público No Financiero. Ampliar la cobertura de los saldos, emisiones y servicio de la deuda bruta del Sector Público para publicarse en los informes trimestrales de deuda pública.

Avanzar en la implementación de la Estrategia de Protección Financiera ante el Riesgo de Desastres y los Efectos Adversos del Cambio Climático, a través de la identificación, evaluación y fortalecimiento de la gestión de riesgos fiscales, con la finalidad de establecer un marco guía sobre la planificación y organización de diversas fuentes de financiamiento que dotarán de recursos la ejecución e implementación de diferentes acciones vinculadas (prevención, mitigación, atención y reconstrucción) a la Gestión del Riesgo de Desastres, para reducir la vulnerabilidad fiscal y propiciar la recuperación de la economía post desastre.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Empresas y/o instituciones públicas incorporadas en las estadísticas de finanzas públicas		Empresa	11.0	10.0	12.0	13.0	14.0	15.0
Avances en la implantación de la estrategia de protección financiera ante el riesgo de desastre y los efectos adversos del cambio climático		Porcentaje	20.0	30.0	40.0	50.0	50.0	50.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2022	2023	2024	2025	2026	2027
ACTIVIDADES CENTRALES	179,207	217,340	223,140	229,657	240,437	246,850
FUNCIÓN PÚBLICA	27,849	32,625	36,244	38,021	39,804	40,866

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2022	PROYECCIÓN 2023	ASIGNACIÓN 2024	PROYECCIÓN 2025	PROYECCIÓN 2026	PROYECCIÓN 2027
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	96,233	101,696	120,404	126,304	132,241	135,833
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	34,501	39,089	41,501	43,542	45,700	47,119
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	17,816	20,799	22,594	23,702	24,816	25,491
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA	16,329	18,698	19,300	20,245	21,195	21,757
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	27,679	32,294	33,474	35,020	36,663	37,635
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS	23,486	26,983	27,693	29,049	30,413	31,220
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	20,854	23,174	24,711	25,922	27,138	27,858
POLÍTICAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES	10,336	11,623	13,727	14,399	15,074	15,474
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	4,024,489	2,658,361	4,556,958	2,614,274	826,810	906,122
TOTAL	4,478,779	3,182,682	5,119,746	3,200,135	1,440,291	1,536,225

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2022	PROYECCIÓN 2023	ASIGNACIÓN 2024	PROYECCIÓN 2025	PROYECCIÓN 2026	PROYECCIÓN 2027
ACTIVIDADES CENTRALES	179,207	217,340	223,140	229,657	240,437	246,850
GASTO CORRIENTE	178,000	211,924	218,841	229,657	240,437	246,850
SERVICIOS PERSONALES	134,619	154,890	159,874	167,802	175,680	180,374
SERVICIOS NO PERSONALES	31,558	39,937	40,136	42,102	44,078	45,247
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,525	12,071	12,569	13,184	13,802	14,169
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	2,298	5,026	6,262	6,569	6,877	7,060
GASTO DE CAPITAL	1,207	5,416	4,299	-	-	-
FUNCIÓN PÚBLICA	27,849	32,625	36,244	38,021	39,804	40,866
GASTO CORRIENTE	27,415	32,625	36,244	38,021	39,804	40,866
SERVICIOS PERSONALES	24,567	29,088	31,414	32,954	34,499	35,420
SERVICIOS NO PERSONALES	1,581	2,230	3,310	3,472	3,635	3,732
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,267	1,307	1,520	1,595	1,670	1,714
GASTO DE CAPITAL	434	-	-	-	-	-
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	96,233	101,696	120,404	126,304	132,241	135,833
GASTO CORRIENTE	96,233	101,696	120,404	126,304	132,241	135,833
SERVICIOS PERSONALES	41,946	46,216	52,366	54,934	57,523	59,132
SERVICIOS NO PERSONALES	52,364	53,560	66,033	69,267	72,517	74,441
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,923	1,920	2,005	2,103	2,201	2,260

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	34,501	39,089	41,501	43,542	45,700	47,119
GASTO CORRIENTE	34,501	39,089	41,501	43,542	45,700	47,119
SERVICIOS PERSONALES	27,424	30,176	32,474	34,068	35,716	36,754
SERVICIOS NO PERSONALES	5,724	6,563	6,762	7,096	7,470	7,742
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,353	2,350	2,265	2,378	2,514	2,623
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	17,816	20,799	22,594	23,702	24,816	25,491
GASTO CORRIENTE	17,816	20,799	22,594	23,702	24,816	25,491
SERVICIOS PERSONALES	14,058	16,418	18,068	18,954	19,845	20,389
SERVICIOS NO PERSONALES	3,043	3,547	3,633	3,811	3,990	4,095
MATERIALES Y SUMINISTROS	715	834	893	937	981	1,007
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA	16,329	18,698	19,300	20,245	21,195	21,757
GASTO CORRIENTE	16,329	18,698	19,300	20,245	21,195	21,757
SERVICIOS PERSONALES	13,308	15,354	15,929	16,709	17,493	17,957
SERVICIOS NO PERSONALES	2,393	2,649	2,746	2,880	3,015	3,095
MATERIALES Y SUMINISTROS	628	695	625	656	687	705
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	27,679	32,294	33,474	35,020	36,663	37,635
GASTO CORRIENTE	27,679	32,294	33,474	35,020	36,663	37,635
SERVICIOS PERSONALES	23,219	26,613	28,302	29,594	30,982	31,804
SERVICIOS NO PERSONALES	3,797	4,682	4,344	4,557	4,771	4,897
MATERIALES Y SUMINISTROS	663	999	828	869	910	934
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS	23,486	26,983	27,693	29,049	30,413	31,220
GASTO CORRIENTE	23,486	26,983	27,693	29,049	30,413	31,220
SERVICIOS PERSONALES	19,108	21,302	22,331	23,425	24,524	25,175
SERVICIOS NO PERSONALES	3,870	4,842	4,679	4,908	5,139	5,275
MATERIALES Y SUMINISTROS	508	839	683	716	750	770
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	20,854	23,174	24,711	25,922	27,138	27,858
GASTO CORRIENTE	20,795	23,174	24,711	25,922	27,138	27,858
SERVICIOS PERSONALES	18,366	20,643	22,110	23,193	24,281	24,926
SERVICIOS NO PERSONALES	1,824	1,904	2,008	2,107	2,206	2,264
MATERIALES Y SUMINISTROS	605	627	593	622	651	668
GASTO DE CAPITAL	59	-	-	-	-	-
POLÍTICAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES	10,336	11,623	13,727	14,399	15,074	15,474
GASTO CORRIENTE	10,336	11,623	13,727	14,399	15,074	15,474
SERVICIOS PERSONALES	9,155	10,096	10,991	11,529	12,070	12,390
SERVICIOS NO PERSONALES	894	1,175	2,358	2,473	2,589	2,658
MATERIALES Y SUMINISTROS	287	352	378	397	415	426

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / SUBPROGRAMA	2022	2023	2024	2025	2026	2027
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	4,024,489	2,658,361	4,556,958	2,614,274	826,810	906,122
GASTO CORRIENTE	2,257,857	1,124,174	1,512,530	939,765	571,992	623,875
SERVICIOS NO PERSONALES	173,820	212,696	194,443	184,926	191,279	202,613
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,368	2,749	6,115	-	-	-
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	2,082,669	908,729	1,311,972	754,839	380,713	421,262
GASTO DE CAPITAL	1,766,632	1,534,187	3,044,428	1,674,509	254,818	282,247
TOTAL	4,478,779	3,182,682	5,119,746	3,200,135	1,440,291	1,536,225
GASTO CORRIENTE	2,710,447	1,643,079	2,071,019	1,525,626	1,185,473	1,253,978
SERVICIOS PERSONALES	325,770	370,796	393,859	413,162	432,613	444,321
SERVICIOS NO PERSONALES	280,868	333,785	330,452	327,599	340,689	356,059
MATERIALES Y SUMINISTROS	18,842	24,743	28,474	23,457	24,581	25,276
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	2,084,967	913,755	1,318,234	761,408	387,590	428,322
GASTO DE CAPITAL	1,768,332	1,539,603	3,048,727	1,674,509	254,818	282,247

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
PROGRAMA / FUENTE	2022	2023	2024	2025	2026	2027
ACTIVIDADES CENTRALES	179,207	217,340	223,140	229,657	240,437	246,850
Rentas del Tesoro	179,207	217,340	223,140	229,657	240,437	246,850
FUNCIÓN PÚBLICA	27,849	32,625	36,244	38,021	39,804	40,866
Rentas del Tesoro	27,849	32,625	36,244	38,021	39,804	40,866
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	96,233	101,696	120,404	126,304	132,241	135,833
Rentas del Tesoro	96,233	101,696	120,404	126,304	132,241	135,833
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	34,501	39,089	41,501	43,542	45,700	47,119
Rentas del Tesoro	28,905	31,574	33,611	35,257	36,912	37,891
Rentas con Destino Específico	5,596	7,515	7,890	8,285	8,788	9,228
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO	17,816	20,799	22,594	23,702	24,816	25,491
Rentas del Tesoro	17,816	20,799	22,594	23,702	24,816	25,491
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA	16,329	18,698	19,300	20,245	21,195	21,757
Rentas del Tesoro	16,329	18,698	19,300	20,245	21,195	21,757
ADMINISTRACIÓN CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	27,679	32,294	33,474	35,020	36,663	37,635
Rentas del Tesoro	27,679	32,294	33,474	35,020	36,663	37,635

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2022	PROYECCIÓN 2023	ASIGNACIÓN 2024	PROYECCIÓN 2025	PROYECCIÓN 2026	PROYECCIÓN 2027
ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE FONDOS	23,486	26,983	27,693	29,049	30,413	31,220
Rentas del Tesoro	23,486	26,983	27,693	29,049	30,413	31,220
ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	20,854	23,174	24,711	25,922	27,138	27,858
Rentas del Tesoro	20,854	23,174	24,711	25,922	27,138	27,858
POLÍTICAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES	10,336	11,623	13,727	14,399	15,074	15,474
Rentas del Tesoro	10,336	11,623	13,727	14,399	15,074	15,474
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	4,024,489	2,658,361	4,556,958	2,614,274	826,810	906,122
Rentas del Tesoro	116,341	112,803	133,319	121,870	127,587	130,972
Donaciones Externas	89,362	12,441	12,632	39,306	62,178	69,532
Préstamos Externos	3,818,786	2,533,117	4,411,007	2,453,098	637,045	705,618
TOTAL	4,478,779	3,182,682	5,119,746	3,200,135	1,440,291	1,536,225
Rentas del Tesoro	565,035	629,609	688,217	699,446	732,280	751,847
Rentas con Destino Específico	5,596	7,515	7,890	8,285	8,788	9,228
Donaciones Externas	89,362	12,441	12,632	39,306	62,178	69,532
Préstamos Externos	3,818,786	2,533,117	4,411,007	2,453,098	637,045	705,618

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2022	PROYECCIÓN 2023	ASIGNACIÓN 2024	PROYECCIÓN 2025	PROYECCIÓN 2026	PROYECCIÓN 2027
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FRONTERIZAS EN SAN PANCHO	100,539	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	14,870	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	85,669	-	-	-	-	-
REEMPLAZO Y EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR DE NICARAGUA EN MANAGUA	1,184	-	-	-	-	-
Donaciones Externas	1,184	-	-	-	-	-
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO EPIDEMIOLÓGICO EN SILAIS LEÓN - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	824	-	7,361	5,311	-	-
Préstamos Externos	824	-	7,361	5,311	-	-
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO EPIDEMIOLÓGICO EN SILAIS RIVAS - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	1,639	17,359	5,504	3,971	-	-
Préstamos Externos	1,639	17,359	5,504	3,971	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO EPIDEMIOLÓGICO EN SILAIS BOACO - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	513	-	3,681	2,656	-	-
Préstamos Externos	513	-	3,681	2,656	-	-
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO EPIDEMIOLÓGICO EN SILAIS MANAGUA - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	1,745	11,761	5,504	3,971	-	-
Préstamos Externos	1,745	11,761	5,504	3,971	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL JOSÉ NIEBOROWSKY EN BOACO - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	5,112	20,500	3,180	2,295	-	-
Préstamos Externos	5,112	20,500	3,180	2,295	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL REGIONAL ASUNCIÓN EN JUIGALPA, CHONTALES - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	2,525	-	3,680	2,656	-	-
Préstamos Externos	2,525	-	3,680	2,656	-	-
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN DE DIOS EN ESTELÍ - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	1,750	-	3,607	2,602	-	-
Préstamos Externos	1,750	-	3,607	2,602	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL AMISTAD JAPÓN NICARAGUA EN GRANADA - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	14,576	12,500	6,456	4,658	-	-
Préstamos Externos	14,576	12,500	6,456	4,658	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2022	PROYECCIÓN 2023	ASIGNACIÓN 2024	PROYECCIÓN 2025	PROYECCIÓN 2026	PROYECCIÓN 2027
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL VICTORIA MOTTA EN JINOTEGA - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	11,962	-	2,761	1,992	-	-
Préstamos Externos	11,962	-	2,761	1,992	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL PRIMARIO CARLOS CENTENO EN SIUNA, RACCN - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	2,523	-	2,061	1,487	-	-
Préstamos Externos	2,523	-	2,061	1,487	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL JUAN ANTONIO BRENES EN SOMOTO, MADRIZ - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	3,003	-	1,767	1,275	-	-
Préstamos Externos	3,003	-	1,767	1,275	-	-
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL ALEMÁN NICARAGÜENSE EN MANAGUA - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	4,263	6,800	21,672	15,636	-	-
Préstamos Externos	4,263	6,800	21,672	15,636	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL HUMBERTO ALVARADO EN MASAYA - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	12,243	5,000	3,696	2,666	-	-
Préstamos Externos	12,243	5,000	3,696	2,666	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL LUIS FELIPE MONCADA EN SAN CARLOS, RÍO SAN JUAN - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	3,646	-	1,399	1,009	-	-
Préstamos Externos	3,646	-	1,399	1,009	-	-
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL PRIMARIO JACINTO HERNÁNDEZ EN NUEVA GUINEA, RACCS - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	3,333	-	1,178	850	-	-
Préstamos Externos	3,333	-	1,178	850	-	-
AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL MANOLO MORALES EN MANAGUA - ATENCIÓN PANDEMIA COVID 19	3,948	26,080	3,033	2,188	-	-
Préstamos Externos	3,948	26,080	3,033	2,188	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PLANTA DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS APÍCOLAS EN EL CENTRO TECNOLÓGICO ARLEN SIU, EL SAUCE (NIC SOLIDARIA)	-	20,000	20,107	14,507	-	-
Préstamos Externos	-	20,000	20,107	14,507	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2022	PROYECCIÓN 2023	ASIGNACIÓN 2024	PROYECCIÓN 2025	PROYECCIÓN 2026	PROYECCIÓN 2027
MEJORAMIENTO DE CAMINOS PRODUCTIVOS A NIVEL NACIONAL (NIC SOLIDARIA)	-	296,000	815,651	588,486	-	-
Préstamos Externos	-	296,000	815,651	588,486	-	-
MEJORAMIENTO DE CAMINOS PRODUCTIVOS EN LA REGIÓN CENTRO, RACCN Y RACCS	251,494	-	-	-	-	-
Préstamos Externos	251,494	-	-	-	-	-
REHABILITACIÓN DE CAMINOS AFECTADOS POR LOS HURACANES ETA E IOTA EN EL NORTE Y CARIBE DE NICARAGUA	28,176	92,857	675,076	487,062	-	-
Préstamos Externos	28,176	92,857	675,076	487,062	-	-
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS AFECTADAS POR LOS HURACANES ETA E IOTA A NIVEL NACIONAL	47,763	7,143	403,499	291,122	-	-
Préstamos Externos	47,763	7,143	403,499	291,122	-	-
REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA AFECTADA POR EL HURACÁN JULIA EN LA RACCS	-	159,621	-	-	-	-
Préstamos Externos	-	159,621	-	-	-	-
TOTAL	502,761	675,621	1,990,873	1,436,400	-	-